

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
FRIGRAMA S.A.**

ACTA DE LA SESION DE FECHA ABRIL 10 DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de abril de 2019, se reúnen los accionistas de la compañía FRIGRAMA S. A., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1.- DENOMINACION:
FRIGRAMA S.A.**

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Guayaquil en la Ciudadela Kennedy Norte, Jose Assaf Bucaram Solar 40 y Nahim Isaias Barquet de esta ciudad. La Junta se inicia en fecha abril 10 de 2019 desde las 10h00.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la señora Gerente General Gloria Aspiazu Chang y actúa como secretario la Señorita Soledad Aspiazu Chang, Presidente.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM: 100% del capital suscrito y pagado.

Capital Suscrito y pagado USD 2,000.00

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL (USD)
Aspiazu Chang Fabiola Stefania	\$660	\$660	660	\$660
Aspiazu Chang Gloria María	\$660	\$660	660	\$660
Aspiazu Chang María Soledad	\$660	\$660	660	\$660
TOTAL	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000



5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

La señora Gerente General expresa que se ha permitido comunicar a las señoras accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de FRIGRAMA S.A., para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2018.
- 2.- Lectura y aprobación del informe del comisario por el ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2018.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria y Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2018.

El administrador de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, haciendo un breve resumen de la situación financiera de la misma y de los resultados obtenidos en el ejercicio económico. También comenta sobre las políticas de la Compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

6.2.- Lectura y aprobación del informe del comisario por el ejercicio económico 2018.

Se procede a dar lectura al informe del comisario de la Compañía, quien analiza el control interno de la empresa, el cumplimiento de las metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, así como su criterio sobre la elaboración del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, sobre lo que señala que han sido elaborados con base a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Una vez concluida la lectura del informe, este es aprobado por unanimidad.

6.3.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás Estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2018.

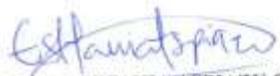
Se procede a la revisión y análisis de los estados financieros de la compañía, y una vez concluida su lectura, se procede a tomar votación entre los accionistas, quienes aprueban los estados financieros presentados. 

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 10h30.


GLORIA MARIA ASPIAZU CHANG


MARIA SOLEDAD ASPIAZU CHANG


FABIOLA STEFANIA ASPIAZU CHANG


GLORIA ASPIAZU CHANG
GERENTE


SOLEDAD ASPIAZU CHANG
SECRETARIO